



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PERÍODO CONSTITUCIONAL 2008-2011
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

ACTA SUCINTA: 055
FECHA: 3 de octubre de 2009
HORA DE INICIACIÓN: 9:47 A.M.
HORA DE FINALIZACIÓN: 11:19 A.M.
PRESIDENTA: H. C. Soledad Tamayo Tamayo
SECRETARIA: Rosa Elena Morales Meneses

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
4. PRESENTACIÓN INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL EN EL TEMA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD”, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 002 DEL 29 DE ENERO DE 2009.

Miembros de la Subcomisión: Hs. Cs. Orlando Parada Díaz, Jorge Durán Silva, Álvaro Argote Muñoz, Omar Mejía Báez, Edward Aníbal Arias Rubio, Rafael Alberto Escrucería Lorza, Gustavo Alonso Páez Merchán y Humberto Quijano Martínez.

Coordinador: H. C. Darío Fernando Cepeda Peña.

Citados: Doctores Fernando Alvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad, Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno, Jairo Fernando Páez Mendieta, Gerente de Transmilenio y Yuri Chillán Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Invitados: Doctores Francisco Rojas Birry, Personero Distrital, Miguel Angel Moralesrussi Russi, Contralor de Bogotá y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Contestan el llamado a lista los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ANDRÉS CAMACHO CASADO, HENRY CASTRO, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE DURÁN SILVA, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, CARLOS ROBERTO SAENZ VARGAS, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA y MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

Presentaron excusas los Honorables Concejales ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO, NELY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, JOSÉ JUAN ROJAS RODRÍGUEZ y JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ.

La Secretaria informa que contestaron el llamado a lista veintiún Honorables Concejales, contando con quórum deliberatorio.

En el Transcurso de la sesión ingresan los Honorables Concejales CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, OMAR MEJÍA BÁEZ, JAIME CAICEDO TURRIAGO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ATI QUIGUA IZQUIERDO, LILIANA DE DIAGO, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, ÁNGELA MARÍA BENDETTI VILLANEDA, VLADIMIR MELO CARRILLO y ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR.

Por parte de la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: Secretario de Movilidad, Fernando Álvarez Morales; Subsecretario de Movilidad, Carlos José Herrera; Delegado Secretaría de Gobierno, Jairo García Villa y Director Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General, Ramón Gómez Pascuali.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Por parte de los Organismos de Control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: Sub-director de infraestructura de la Contraloría de Bogotá, Luis Carlos Guarín.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria procede a dar lectura al orden del día.

La Secretaria informa de la excusa radicada por el Honorable Concejal Humberto Quijano Martínez.

El Honorable Concejal CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, felicita a Brasil y los habitantes de Río de Janeiro y su Presidente por que fue designada esta ciudad como sede de las olimpiadas del año 2016. Igualmente manifiesta de la foto publicada en el periódico el Tiempo del Presidente Lula llorando de la felicidad, pues estos juegos son importantes y Sur América es la primera vez que pude organizar estas olimpiadas, olimpiadas que antes organizaba solo los países del primer mundo y manifiesta que desde hace tres años se está luchando por la idea de que Bogotá sea la sede en el 2015 y queda un mes para conseguir el número de votos requeridos.

Ingresa el Honorable Concejal CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ, solicita que se haga un debate lo más pronto posible con la nueva Directora de la Unidad Administrativa y Ejecutiva de Servicios Públicos e invitar al doctor Pizano, Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, pues se han enterado de que en esta Unidad Ejecutiva se ha realizado un convenio inter administrativo con Aguas de Bogotá para la operación del Relleno Sanitario de Doña Juana, el doctor Pizano debe informar los estados financieros de Aguas Bogotá ya que el fue Gerente durante 2 años de esta entidad, esta es una empresa que está quebrada, no está habilitada técnicamente para operar el relleno.

Pregunta si esta entidad es capaz de operar este Relleno y deja constancia de que esto pueda ser a no ser de que se encuentren en presencia de una prórroga disfrazada, quiere decir que el Distrito haga un convenio con Aguas de Bogotá y este as u vez sub-contrata toda la infraestructura logística de operación con Proactiva, esto puede estar ocurriendo con este convenio y solicita que se haga este debate para que se explique esta operación que es extraña.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Presidenta informa que se va a realizar el foro del Relleno Sanitario Doña Juana el día 16 de octubre a las 9:00 a.m. en Lara Bonilla de Ciudad Bolívar, estando invitadas las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Tunjuelito.

Ingresó el Honorable Concejal OMAR MEJÍA BÁEZ.

La Secretaria informa que se ha conformado el quórum decisorio.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, pide que sea inscrita una vez que la Comisión Accidental presente el informe que se relaciona con el tema a tratar y manifiesta que en las últimas semanas se han presentado en Soacha unos cortes intermitentes del servicio de gas y que este fin de semana pasará lo mismo y los próximos días pasará lo mismo con el servicio domiciliario, manifiesta que habla de este tema por que la empresa de Energía Eléctrica de Bogotá compró ECOGAS y que existe una carta que envió la Doctora Mónica de Greiff, carta que fue desvirtuada por el noticiero CM& punto por punto y que no se puede admitir en Bogotá es que la ciudad haya hecho una inversión grande, la ciudad en materia ambiental ha implementado el uso de gas natural vehicular como parte de la economía al igual que inversiones en los hogares de este gas y no se puede aceptar que por unas irregularidades se esté abocando a lo que se está abocando hoy en día por este corte y puede ocasionar un costo alto.

Solicita a la bancada del Partido Verde preparar un debate para que venga la Empresa de Energía para que diga en qué se está en este momento y hablar del racionamiento del gas y avisarles a las personas, pues el uso doméstico depende de este combustible.

Finaliza dirigiéndose al Gerente de Transmilenio reconociéndole sobre los estudios permanentes de sondeos entre los usuarios en donde hay una mejoría en el sistema y que desea saber sobre el Transmilenio por la Carrera 7ª.

Ingresó el Honorable Concejal JAIME CAICEDO TURRIAGO.

La Secretaria informa que se encuentra radicada la excusa del Honorable Concejal JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO.

El Honorable Concejal ANDRÉS CAMACHO CASADO, manifiesta que quiere aprovechar la oportunidad que se va a tratar el tema del informe de la Sub-comisión y aprovecha igualmente la presencia del Sub-secretario de Movilidad y el Gerente de Transmilenio para hacerle un llamado al sector de movilidad, pues se van a completar tres semanas de la implementación del Decreto que regula la tarifa de los parqueaderos y en donde se han hecho manifestaciones



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

de la ciudadanía por esta reglamentación y que se dejó claro que la política pública la dirige la Secretaría de Movilidad, han existido pronunciamientos en el despacho de él en donde se dice que la Secretaría de Movilidad debe solucionar el casos por el cual se está pasando en este momento, al día de hoy la Secretaría de Movilidad no ha hecho nada para esto y que no quiere decir que por el hecho de que no existan pronunciamiento del tema significa que se ha olvidado el tema.

Anuncia que a partir del día lunes se empezará nuevamente campañas ciudadanas para evitar que le arrebaten a más de un millón de ciudadanos el logró que se ha obtenido, ya que los ciudadanos se sienten estafados y atracados, manifiesta que el 75% de los parqueaderos realizaron alzas si medidas y esto es producto de los vacíos dejados por la reglamentación que se impuso en la ciudad.

Ingresa el Honorable Concejal DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA.

Se pone a consideración el orden del día leído, siendo este probado por la Plenaria.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La Secretaria da lectura a las proposiciones relacionadas con el Relleno Sanitario Doña Juana, presentada por los Voceros de todas las bancadas.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, manifiesta estar de acuerdo con la proposición, pero se aparta de que sesiones fuera del Recinto del Concejo, ya que no hay los medios adecuados y dejan mal parado al Concejo y manifiesta que este foro sea en el Concejo de Bogotá y que este tema afecta a toda la ciudad y no solo a unas zonas, se debe invitar al Alcalde porque hay mucha dificultad detrás de esta contratación, pregunta al Procurador General de la Nación si existen condiciones de idoneidad y experiencia de Aguas Capital para estos contratos, ya que es una empresa quebrada y no tiene experiencia para manejar el tema del Relleno o si esto es como lo dijo el Concejal Sanguino, que es algo disfrazado.

La Presidenta informa que en la Junta de Voceros se trató el tema y que en desarrollo del Plan de Acción se tiene establecido dos foros fuera del Recinto y uno de estos es el que se va a realizar.

El Honorable Concejal ORLANDO PARA DÍAZ, manifiesta su voto en contra.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Presidenta somete a consideración la proposición, siendo esta probada por la Plenaria con el voto negativo del Honorable Concejal Orlando Parada Díaz.

Se da lectura a la siguiente proposición referente a la Marcha Mundial por la Paz y la No violencia, presentada por los Honorables Concejales de Cambio Radical.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, pide explicación de la proposición leída.

El Honorable Concejal OMAR MEJÍA BÁEZ, solicita escuchar nuevamente la proposición.

La Secretaria da lectura nuevamente a la proposición leída anteriormente.

El Honorable Concejal OMAR MEJÍA BÁEZ, manifiesta que para invitar no se necesita hacer una proposición, que simplemente se hace una tarjeta y se va, los que quiera ir y si el doctor Jorge Durán no puede ir que mande a un delegado, prefiere que se invitara verbalmente o por escrito y manifiesta que no podría asistir a esta marcha.

Ingresa la Honorable Concejal CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO.

El Honorable Concejal DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, explica que la marcha va a recorrer prácticamente todo el mundo, es una marcha de la paz, es un acto simbólico si no se quiere la palabra invitación que se cambie por participación, los actos simbólicos conllevan a alguna reflexión para con la paz., los capitalinos no pueden estar ajenos actos y debe decir al mundo que Colombia es un país que ha sufrido en carne propia la violencia, no queda bien que el Concejo capitalino le diga a la ciudad que no están de acuerdo con estos actos.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, manifiesta que se debe poner que el Concejo de Bogotá hace un llamado a la ciudadanía para que participe en la Marcha Mundial por la Paz y la No violencia.

La Presidenta somete a consideración al proposición con las modificaciones manifestador por los Honorables Concejales, siendo esta probada por la Plenaria.

La Secretaria da lectura a la siguiente proposición relacionada con la citación a la Directora de la Unidad Administrativa de Servicios Públicos para resolver el cuestionario que se encuentra anexo a la misma, presentada por los



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Honorables Concejales de la Bancada del Partido Conservador, siendo esta aprobada por la Plenaria.

Ingresa la Honorable Concejala ATI QUIGUA IZQUERDO.

4. PRESENTACIÓN INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL EN EL TEMA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD”, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 002 DEL 29 DE ENERO DE 2009.

La Presidenta informa que fueron radicados tres informes de la Sub-comisión designada para este tema.

El Honorable Concejala JORGE DURÁN SILVA, manifiesta que los Concejales designados en la Sub-comisión hicieron un esfuerzo para presentar unos estudios serios y le preocupa que los funcionarios citados no se encuentren, a excepción del doctor Jairo Fernando Páez, deja sentada esta protesta y que no sabe si existe excusa por la inasistencia de los funcionarios.

El Honorable Concejala DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, se pronuncia en el mismo sentido del Honorable Concejala Jorge Durán, para la Comisión encargada es importante que la Secretaria de Gobierno esté presente, pues el tema del pico y placa es un tema de política pública de la Administración de Samuel Moreno, como coordinador de la Comisión Accidental manifiesta que no van a hacer este informe sin la presencia de la doctora Clara López y pide los miembros de la Comisión Accidental no rendir este informe y se cite a Sesión Plenaria nuevamente para hacer dicho informe y solicita poner a consideración esta proposición.

Ingresa la honorable Concejala LILIANA DE DIAGO.

La Secretaria informa de las excusas radicadas por los Honorables Concejales JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO y RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA.

El Honorable Concejala ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, manifiesta que le parece a lugar el debatir estos informes, no comparte el informe general que se ha firmado por algunos y que él radicó un informe en el cual tiene la disponibilidad de sustentarlo en el momento que sea necesario

Ingresa el Honorable Concejala FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, manifiesta que con el Concejal Omar Mejía realizaron un estudio serio comparativo de las situaciones que la Administración informó, los cuales no coinciden con la realidad, propone con el Concejal Omar Mejía que en el momento del debate se debata este informe, pues está seguro que los funcionarios no conocen el informe que se encuentra colgado en la Red desde el 9 de junio de 2009, apoya la propuesta del Concejal Cepeda ya que no se encuentran presentes los funcionarios ni tampoco estudiaron los informes presentados por los Concejales.

El Honorable Concejal OMAR MEJÍA BÁEZ, manifiesta que se encuentra igualmente de acuerdo con la propuesta realizada por el Honorable Concejal Darío Fernando por las razones expuesta por el Honorable Concejal Jorge Durán, este informe trae los análisis de las ventajas, desventajas y beneficios que trajo la medida del pico y placa, la presencia de los funcionarios es importante para que las trasladen al Gobierno Distrital, pues la percepción general de la ciudadanía es que la medida no ha sido efectiva para contribuir al mejoramiento de la movilidad de la ciudad. El día de hoy no es el momento para debatir los informes para poder hacer un análisis más objetivo.

Ingresa el Honorable Concejal LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, acompaña a sus colegas y pide que al margen del informe esta sea una oportunidad para que la Secretaría de Movilidad envíen mensajes fuertes a la ciudad en el tema de las medidas que implanten la ciudad y que al mismo tiempo se aclaren dudas, manifiesta que en contra de la Secretaría de la Movilidad hay muchos rumores que afectan la buena imagen de esta entidad y pide que el Secretario salga de frente y se manifieste e igualmente haga referencia de los viajes realizados por él, de las licitaciones y demás temas y sea claro.

Ingresan los Honorables Concejales ÁNGELA MARÍA BENDETTI VILLANEDA y VLADIMIR MELO CARRILLO

El Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, manifiesta que es importante mencionar algunos datos para dejarlos como constancia del trabajo que viene haciendo en la Comisión, expresa que existe apoyo de la medida en el pico y placa y hay quienes se sienten afectados por esta medida, hay que mirar lo que pasa cuando se toma esta medida, pues el aumento de automóviles en la ciudad y la oferta para poder conseguir automóviles en la ciudad sigue creciendo y se sigue viendo el deterioro en la malla vial de la ciudad.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Se encuentra que las personas que se movilizan en automóvil no es ni el 20% y que las personas que se movilizan en transporte público es cercana al 75%, se debe mirar hasta dónde esta medida de pico y placa está generando impacto alguno en la movilidad de ciudad, el día sábado es cuando más carros se sacan, las personas de estrato 1 y 2 se transportan en transporte público en un porcentaje del 68%, personas que muy poco utilizan carros particulares, un 25% adicional utiliza motos, muy poco porcentaje puede utilizar transporte privado, los estratos 5 y 6 son los que tiene los automóviles, quiere decir que parte del problema del pico y placa no está siendo solucionado en los estratos bajos. En los estratos 3 y 4 el 68% usa transporte públicos y el 21% usa carro privado, mientras que en el estrato 5 y 6 el carro privado aumenta a un 58% y el 30% usa transporte público.

Con esta medida se impacta en el Norte y se desimpacta en el Sur, esta medida no ha mejorado tiempos de transcurso no se está haciendo en las vías inter barriales, estas son las que más requieren medidas de acción.

Si se quiere una ciudad más productiva se le debe permitir a la gente poder estar en sus casas más temprano, el principal factor del deterioro de la malla vial sigue siendo lo que afecta la movilidad, el desorden del transporte público, el comportamiento y toma de vías no permitidas, esto afecta la movilidad en Bogotá; manifiesta que el Alcalde en su campaña dijo que no iba a tocar el tema del pico y placa y lo tocó, el impacto que se quiere con esta medida no es el adecuado para mejorar la movilidad en la ciudad.

Ingresa el Honorable Concejal ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR.

Continúa el Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, diciendo que lo más importante es mejorar la calidad de los ciudadanos, con el pico y placa se permite a la gente no salir en algunos días, pero no se está recalando el tiempo en la familia, pues la persona que labora 8 horas en promedio está en su automóvil 2 horas y media para desplazarse de un sitio a otro, lo que se ha hecho es invadir vías, pone como ejemplo la 9ª en donde no había transporte público y hoy en día hay un deterioro. El Honorable Concejal está de acuerdo en aplazar el debate y le es importante dos preguntas que tiene, es importante que se encuentre la Directora del Instituto de Desarrollo Urbano para que ella muestre lo que está sucediendo con las vías en que se había comprometido a final del año anterior en el debate de la valorización en el tema de vías, el Secretario de Movilidad debe estar considerando que con este tiempo que lleva ya deba dar una respuesta clara y concreta a la ciudad en la gestión que él ha realizado, pues no cree que se haya mejorado en nada en este tema, se está permitiendo mayor invasión de transporte público pirata y transporte que se desplazan de otras ciudad sin control alguno.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ, plantea unas inquietudes para que la Administración, una que tiene que ver con la troncal de Transmilenio de la 7ª, vale la pena dar un debate sobre una decisión que se ha filtrado en los medios, porque se ha calificado esta troncal como una troncal lihgt, pregunta qué pasó con el diseño de la troncal de la Carrera 7ª que existe y que costó al Distrito un poco más de nueve mil millones de pesos; como segundo interrogante, ¿Urbanísticamente hablando este tipo de troncal es lo más aconsejable? ¿Se desestimará el componente de renovación y de desarrollo urbano que tiene o han tenido la construcción de las troncales para hacer un carril?; como tercer interrogante, se rumora que no se va a hacer licitación para esta troncal y que será adicionada a uno de los que están construyendo las actuales troncales. Debería estar la Directora del IDU porque lo mismo se está diciendo de las obras de valorización para ser construidas este año; cuarto interrogante que deja el Honorable Concejal y es relacionado con la licitación de la Red Semafórica de la ciudad, el Representante Simón Gaviria realizó unas denuncias en El Tiempo indicando que el contenido de los pliegos de esta licitación se dirigen a otorgarle a la empresa SIEMENS la modernización de la Red Semafórica de la ciudad, esto ya había sido advertido desde cuando el doctor Villegas era el Secretario de Movilidad, el Honorable Concejal solicita claridad en este nuevo proceso licitatorio.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, se dirige al Sub-secretario y al Gerente de Transmilenio solicitándoles a nombre de los ciudadanos, por respeto, que se abstengan de denominar esta obra Transmilenio y surgiere a los colegas que se piense en eso, es una falta de respeto al hablar de Transmilenio lihgt, le deben hablar a la ciudad con transparencia y respeto, hace el llamado a que es mejor que no se haga nada, se debe buscar otro nombre porque afectan el sistema de transporte masivo, de lo contrario van a existir muchas molestias en la ciudad.

La Honorable Concejal ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, manifiesta no entiende porque permanentemente se enteran de las noticias por la vía que no es, debía ser el Alcalde de Bogotá quién le anuncie a la ciudad lo que va a pasar con todo lo relacionado en el tema de movilidad, el problema no es Transmilenio, pero el problema está en Transmilenio, quien tiene a su cargo la construcción de la infraestructura es Transmilenio.

El Honorable Concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, aclara en cuanto al objeto de la proposición suscrita y reitera su postura de compartir la tesis del doctor Fernando López, le agrada esta tesis porque se incurrió por una equivocada información del Concejal Wilson Duarte, que supuestamente él conocía que en horas de la noche se hicieron ciertas cosas y aclara que en algún momento le



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

dio credibilidad y en una versión de un noticiero debió esta situación en duda y manifiesta que la tesis que existe en el momento es la desarrollada por el Concejal Fernando López.

Manifiesta que PROACTIVA ha sido objeto de muchos cuestionamientos, no hay necesidad de incluir a PROACTIVA y hacer un proceso de prórroga con ellos, dice que deja esta aclaración porque no están de acuerdo con disparar con regaderas no se procede en el Gobierno y cree que el Gobierno debe reflexionar sobre este tema, el Gobierno tiene compromisos con la ciudad de Bogotá.

La Honorable Concejal ÁNGELA MARÍA BENDETTI VILLANEDA, aclara que lo a lo dicho anteriormente y que la responsabilidad es del IDU.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

La Secretaria informa que no se encuentran radicados comunicaciones y varios en el momento.

Se levanta la sesión, siendo las 11:19 a.m. quedando aplazado el informe de la Comisión que estaba programado,

SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Presidenta

ROSA ELENA MORALES MENESES
Secretaria de Despacho

Elaboró: Angie Cristina Linares Franco
Revisó: Jorge Roncancio